FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2025-021639 06-06-2025 14:41:04 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	06/06/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	4	DE 11	MES O PERIODO A PAGAR	Mayo-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	GARCES LOPEZ CLAUDIA PATRICIA	IDENTIFICACIÓN C:C.	55.233.455	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	24/02/2025
CONTRATO	GGC-0860-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	cpgarces@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	claudiagarcesl@yahoo.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos financiados con los fondos de infraestructura del sector eléctrico.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	9225	9.700.000,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		9.700.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	106.053.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	106.053.333,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	31.363.333,00	SALDO POR PAGAR	74.690.000,00	% EJECUCIÓN	29,57 %
FORMA DE PAGO	por la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($9.700.000) M/CTE.a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
2,263,333.00 - PAGADO	9,700,000.00 - PAGADO	9,700,000.00 - PAGADO	9,700,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

(APROBÓ)vjpaternina,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA	C.C	92546954	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21

(APROBÓ)vjpaternina,

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-20, 08:56:30 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 55233455
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072819309
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1494396889
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 1.130.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 620.800	$ 2.500
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 485.000	$ 2.000
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 20.300	$ 100
		SubTotales:		$ 1.126.100	$ 4.600
		Total a Pagar:			$ 1.130.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

(APROBÓ)vipaternina

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	11		01/05/2025	31/05/2025		02	06	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**CLAUDIA PATRICIA GARCÉS LÓPEZ**	**No. Identificación C.C o C.E.**	55.233.455	**Contrato No.**
		NIT	N/A	GGC 0860 2025
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos financiados con los fondos de infraestructura del sector eléctrico.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, PRONE y FAZNI y otros fondos de financiamiento.	Se ha venido dando cumplimiento.
2	Realizar seguimiento y control de la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Se elaboraron y enviaron los Informes Técnicos de los 8 contratos PRONE 2022-2 al apoyo jurídico. Posteriormente, se ajustaron según las observaciones realizadas por GGC. Se revisó la solicitud de ampliación de la Fase I del contrato FAER GGC 0651 2024 y se enviaron las observaciones al OR. De igual forma se solicitó los documentos legales requeridos para el trámite de la solicitud. La empresa de Energía de Putumayo envío en dos oportunidades la solicitud, a las cuales se les realizaron observaciones y se proyectó el Informe Técnico del otrosí No. 2. No obstante, una vez revisado por los asesores del Director de Energía indicaron que tal como fue planteada no era procedente, lo cual se le notificó al OR. Se realizó el análisis a la solicitud de ampliación de la Fase de Construcción y Operación del contrato FAER GGC 0651 2024 según las observaciones realizadas. Se elaboró y envió el Informe Técnico del otrosí No. 2 del contrato FAER GGC 0651 2024 al apoyo jurídico. Se revisó la documentación enviada por Caribemar del Costa S.A.S. E.S.P. para dar cumplimiento a las actividades 7 y 8 de la Etapa I de los contratos PRONE 2023.

(APROBÓ)vjpaternina,

		Se enviaron los Informes de Encargo Fiduciario de los contratos PRONE 2020 del mes de abril 2025 al Grupo de Supervisión. Se enviaron los Informes de Encargo Fiduciario de los contratos PRONE 2022-2 del mes de abril 2025 al Grupo de Supervisión. Se envió el Informe de Encargo Fiduciario del contrato FAER GGC 0651 2024 del mes de marzo 2025 al Grupo de Supervisión. Se enviaron los Informes de Encargo Fiduciario de los contratos PRONE 2023 del mes de abril 2025 al Grupo de Supervisión. Se realizó la revisión del borrador de la solicitud de exclusión de proyectos PRONE 2022-2 enviada por Air-e S.A.S. E.S.P. Se realizó la revisión del borrador de la solicitud de terminación anticipada del contrato PRONE GGC 728 2022 enviada por Air-e S.A.S. E.S.P. Se proyectó el Acta de Cronograma y Seguimiento del otrosí No. 2 del contrato FAER GGC 0651 2024 y se envió para la revisión de la Coordinación de la Supervisión. Se envió correo electrónico a Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P. solicitando ponerse al día en el cargue de los reportes en la plataforme AvanzaME así como el cumplimiento de la actividad 8 del contrato PRONE GGC 1191 2023. Se envió correo electrónico a Air-e S.A.S. E.S.P. indicando que se encuentra pendiente el cumplimiento de la actividad correspondiente a *"Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto"* para los contratos PRONE GGC 716 2022, PRONE GGC 730 2022, PRONE GGC 731 2022 y PRONE GGC 733 2002 Se proyectó el Anexo 2 - Cronograma de los contratos PRONE 2022-2 según el otrosí No.2 Se revisó la documentación enviada por el OR para el cumplimiento de la actividad 8 de la Etapa 1 del contrato PRONE GGC 1191 2023, y se envió correo electrónico notificando el aval.
3		Se dio respuesta a la solicitud de aclaración de la información reportada en la plataforma AvanzaME

	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor.	para los contratos PRONE 2023 requerida por la Oficina de control interno.
4	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 “SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA” de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Se elaboraron los Informes de Supervisión en la plataforma AvanzaME de los 10 proyectos de los contratos PRONE 2022-2, los 13 contratos PRONE 2023 y FAER GGC 0651 2024.
5	Solicitar y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, realizando la aceptación o rechazo correspondiente, así como su análisis del avance respectivo a través de las plataformas establecidas por el área.	Se realizó la revisión y aprobación de los 13 informes de los contratos PRONE 2023, correspondiente al mes de febrero 2025. De igual forma se realizó la revisión de los 13 informes del mes de marzo 2025 y se aprobaron 12 de ellos. Se notificó al Operador de Red que se realizó la actividad y se solicitó la actualización de la plataforma. Se realizó la revisión y aprobación de los 8 informes de los contratos PRONE 2022-2, correspondiente al mes de abril 2025. Se notificó al Operador de Red que se realizó la actividad
6	Apoyar con los informes relacionado con el estado general de los contratos y/o convenios que le sean asignado.	Se elaboraron los Informes de Supervisión en la plataforma AvanzaME de 10 proyectos de los contratos PRONE 2022-2, los 13 contratos PRONE 2023 y el FAER GGC 0651 2024.
7	Apoyar en la elaboración de informes, actas de liquidación y/o demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	No realizada durante el periodo reportado.
8	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	Se realizó el reinicio del contrato FAER GGC 0651 2024 en la plataforma AvanzaME.
9	Mantener actualizada la información de los expedientes de los contratos asignados por el supervisor en la plataforma dispuesta por el área.	Se ha venido dando cumplimiento
10	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	Se realizó la Actualización PNER mayo, en el siguiente enlace: Actualización PNER Mayo Supervisión.xlsx
11	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	Se asistió a la reunión Ampliación FAER GGC 0651 2024 realizada el 12 de mayo de 2025 con el Operador de Red. Se asistió a la reunión Prórroga FAER GGC 0651 2024 realizada el 16 de mayo de 2025 con la Supervisión.

		Se asistió a la reunión Prórroga Plazo Fase I FAER GGC 0651 2024 realizada el 19 de mayo de 2025 con el Operador de Red. Se asistió a la reunión de Seguimiento contrato FAER 0651-24 realizada el 22 de mayo de 2025 con el Operador de Red. Se asistió a la reunión de Actualización Estado Contratos realizada el 26 de mayo de 2025 con la Coordinación de la Supervisión. Se asistió a la reunión de Seguimiento contratos PRONE 2022-2 AIR-E realizada el 27 de mayo de 2025 Se asistió a la reunión REVISIÓN CASUISTICAS CONTRATOS SUPERVISIÓN realizada el 28 de mayo de 2025 con la persona designada por planeación. Se asistió a la reunión de Seguimiento de los contratos PRONE 2023 realizada el 28 de mayo de 2025 con el Operador de Red.
12	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	No realizada durante el periodo reportado.
13	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	Se ha venido dando cumplimiento.
14	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Se ha venido dando cumplimiento.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se carga en plataforma NEON informe de actividades realizadas en el mes de mayo junto con planillas de pago de seguridad social correspondiente al mes de abril 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha venido dando cumplimiento.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los	Se ha venido dando cumplimiento.

	diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha venido dando cumplimiento.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió el Acuerdo de confidencialidad el 24 de febrero de 2025.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se carga en plataforma NEON soporte de pago de Seguridad Social correspondiente al mes de abril 2025
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	A la fecha del presente informe no se han recibido equipos y/o elementos que sean propiedad del Ministerio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se tramitó con la compañía Positiva con cubrimiento desde el 24-02-2025.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No realizada durante el periodo reportado.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	A la fecha del presente informe no se han presentado situaciones civiles y/o penales que requieran ser asumidas por el contratista.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para la firma del contrato de GGC 0860-25 se realizó actualización de hoja de vida en plataforma SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe no se han presentado variaciones en el régimen tributario al que pertenece el contratista.

(APROBÓ)vjpaternina,

16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se carga en plataforma NEON Informe de actividades ejecutadas en el mes de mayo y soportes de pago de la Seguridad Social correspondiente al mes de abril 2025
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez plataforma NEON genere “Formato de Supervisión” y radicado de ARGO, se procederá con el cargue del mismo en plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	No realizada durante el periodo reportado.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha del presente informe no se han recibido bienes que sean propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	A la fecha del presente informe el Ministerio no ha realizado entrega del carnet de identificación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Para la suscripción del contrato GGC 0860-25, se firmó Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para la suscripción del contrato GGC 0860-25, se presentó póliza N° 85-46-101044216 con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos necesarios para la normal ejecución de las obligaciones del contrato GGC 0860-25.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha venido dando cumplimiento.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha venido dando cumplimiento.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los	No aplica

	dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique. (cuando aplique)	
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Soporte Cuentas de cobro	4. Mayo
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7361773&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

OneDrive:
https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/General/04.%20Supervisi%C3%B3n/01.%20Informes%20y%20soportes%20contratistas/02.Soportes%20contractuales%202025/53.%20GARCES%20LOPEZ%20CLAUDIA%20PATRICIA?csf=1&web=1&e=GUZbFO

CONTRATISTA

FIRMA	

(APROBÓ)vjpaternina,

CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Enviado el: jueves, 5 de junio de 2025 5:44 p. m.
Para: CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ
CC: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA
Asunto: RE: Documentación Aprobación de cuenta mes mayo 2025

aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ <cpgarces@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de junio de 2025 17:16
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>
Asunto: Fw: Documentación Aprobación de cuenta mes mayo 2025

Buenas tardes Ing. Carlos
Cordial saludo

De manera atenta le reenvío los documentos para la aprobación de la cuenta del mes de mayo

Quedo atenta, muchas gracias.

Claudia P. Garcés L.

De: CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ <cpgarces@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, junio 3, 2025 11:47 p.m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
CC: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>
Asunto: Documentación Aprobación de cuenta mes mayo 2025

Buenos días Ing. Carlos
Cordial saludo

De manera atenta envío la documentación para la aprobación de mi cuenta:

1. Informe de actividades mes mayo
2. Pantallazo SECOP II:

(APROBÓ)vjpaternina,

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	17/03/2025 10:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.263.333 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 002	002	1/04/2025 10:36:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	9.700.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 003	003	27 días de tiempo transcurrido *(7/05/2025 12:21:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	9.700.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐	ARL CLAUDIA GARCES GGC 0860 2025	CLAUDIA_GARCES_ARL.pdf	Proveedor
☐	Acuerdo de confidencialidad GGC 0860 2025	T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor
☐	RP 7025 GGC 0860 2025	RP 7025.pdf	Proveedor
☐	RP 9225 GGC 0860 2025	RP 9225.pdf	Proveedor
☐	RP 11725 GGC 0860 2025	RP 11725.pdf	Proveedor
☐	Soportes mes febrero	febrero.rar	Proveedor
☐	Soporte mes marzo	marzo.rar	Proveedor
☐	Soporte mes abril	abril.rar	Proveedor
☐	Soportes mes mayo	mayo.rar	Proveedor

3. Pago planilla mes de abril 2025.

Muchas gracias, quedo atenta.

Claudia P. Garcés L.

(APROBÓ)vjpaternina,

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHamartinb	ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	21-01-01-003	MME FAER - FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERG ZONAS RURALES INTERCON
Fecha y Hora Sistema:	2025-06-18-8:54 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	196868425	**Fecha Registro:**	2025-06-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	21-01-01-003 MME FAER - FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERG ZONAS RURALES INTERCON		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	31025	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-06-18	**Código de Referencia:**	04500074800196868425	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	9.700.000,00	**Valor Deducciones:**	154.172,00	**Valor Neto:**	9.545.828,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**9.700.000,00**	Valor Deducciones	154.172,00	Valor Neto	**9.545.828,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	55233455	**Razón Social:**	CLAUDIA PATRICIA GARCES LOPEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	026100747729	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	FN73495 PAGO 4 DE 11	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2025-06-16
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Este documento ha sido firmado digitalmente por:
WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE TESORERÍA
Fecha: 26/06/2025

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
0003 FONDO FAER / C-2102-1900-11-40301C-2102061-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO N													
	Nación	16	CSF	9.700.000,00	0,00	9.700.000,00				Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	65.832,00	65.832,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1,700 %	88.340,00	88.340,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0003 - FONDO FAER	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-06-14	9.700.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)